



DINAF

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ACUERDO-177-2023

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA. En uso de sus facultades de que fue investida por la Presidenta de la República mediante Acuerdo Ejecutivo N.º 113-2022 de fecha 23 de febrero del 2022 y en aplicación de los artículos 235 y 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República, 11, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

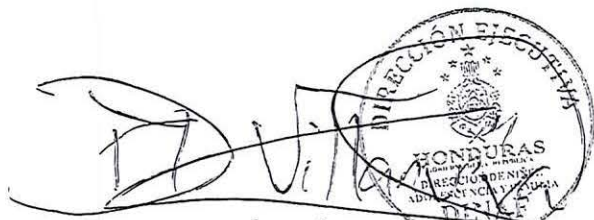
ACUERDA

PRIMERO: Cancelar por Cesantía a partir del ocho (08) de mayo de 2023, a la ciudadana **FRANCIS WALDINA GARCÍA GARCÍA**, con número de identidad 0107-1978-00413, en la estructura presupuestaria siguiente: Institución: 0242 Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, Gerencia Administrativa: 001 Gerencia Central, Programa: 12 PROTECCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DERECHOS VULNERADOS, Sub Programa: 00, Actividad/Obra: 003 OFICINAS REGIONALES, Versión: 00002, Nombre del Puesto: PSICÓLOGO I, No. de Puesto: 2350, Grupo/Nivel: 02-09, Sueldo: L. 20,000.00.

SEGUNDO: Hacer la Transcripción de Ley.

TERCERO: El presente acuerdo es efectivo a partir del ocho (08) de mayo de 2023.
COMUNÍQUESE.

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los cinco (05) días del mes de mayo de 2023.



DULCE MARÍA SÁNCHEZ VILLANUEVA
DIRECTORA EJECUTIVA



VICENTE FERNANDEZ PINETA
SECRETARIO GENERAL

